

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5194** *Resolución de 28 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Almansa (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», número 37, de 27 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de:

Una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Almansa, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre, pudiendo ampliarse este número de plazas si, una vez aprobada la oferta de empleo público de 2019, figura en la misma alguna vacante en la categoría de Policía.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web del Ayuntamiento de Almansa.

Almansa, 28 de marzo de 2019.–El Concejal Delegado, Valentín Laguía Nieto.